



**Dr. Cristóbal Benítez (1887-1945)**  
Rector de la Universidad de Los Andes  
(1933 a 1934)  
Óleo sobre tela.  
Autor: José Humbeto Quintero.



**Dr. Roberto Picón Lares (1891-1950)**  
Rector de la Universidad de Los Andes  
(1934-1936)  
Óleo sobre tela.  
Autor: José Humbeto Quintero.

Biografías

Rectores Dr. Cristóbal Benítez y Dr. Roberto Picón Lares

Fuente: Colección Fotográfica Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.

DR. CRISTÓBAL BENÍTEZ (1887-1945)\*

*Pedro María Molina\*\**

En 9 de mayo de 1933 por disposición del Ejecutivo Nacional y Resolución del Ministerio de Instrucción Pública fue nombrado Rector de la Universidad de Los Andes el Dr. Cristóbal Benítez, en sustitución del Dr. Humberto Ruiz Fonseca quien venía ejerciendo el cargo desde 1931. El Dr. Benítez inició su gestión rectoral, que duraría un año completo, el 25 de mayo. Lo acompañaría en las funciones de Vice-Rector el Dr. Ruiz Fonseca, quien un año más tarde, el 26 de mayo de 1934, lo sustituiría como Rector (encargado) durante quince días, al cabo de los cuales entregaría el cargo al Dr. Roberto Picón Lares.

Cristóbal Benítez nació en Villa de Cura, Estado Aragua, el 25 de julio de 1887. Cursó estudios superiores en la Universidad Central de Venezuela, de donde egresó en 1908. Fue uno de los primeros profesores de Sociología General y Sociología Venezolana de esa institución y del país. Además de sociólogo fue abogado y diplomático.

Su gestión como Rector de la Universidad de Los Andes, pese a su brevedad, dejó una huella importante en el aspecto académico pues entre otras medidas se autorizó la reapertura del primer año de las Escuelas de Dentistería, Farmacia y Ciencias Médicas.

Además de esas Escuelas funcionaban entonces la de Ciencias Políticas y la de Ciencias Físicas y Matemáticas. Esta última fue reestructurada

---

\*\* Licenciado en Historia. Coordinador de Asuntos Literarios del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.

desde el punto de vista docente, para lo cual se nombró al Dr. Edgar Loynaz Páez en las cátedras de Geometría Descriptiva, Estadística Gráfica y Mecánica Racional; al Dr. Juan Rivero Ferro en las de Cálculo Infinitesimal, Topografía, Geodesia y Astronomía; al Dr. Dionisio Arismendi en las de Dibujo Lineal y Lavados y al Dr. Carlos R. Angola en la de Derecho Civil aplicado a la Ingeniería.

Los Consejos de las Escuelas se integraron de la siguiente manera: *Ciencias Políticas*: Director Dr. Florencio Ramírez, Secretario Dr. Pedro Pineda León; *Ciencias Físicas y Matemáticas*: Director Dr. Dionisio Arismendi, Secretario Dr. Edgar Loynaz Páez; *Ciencias Médicas*: Director Dr. Heriberto Romero, Secretario Dr. Servio Tulio Rojas Dávila; *Farmacología*: Director, Farmacéutico Enrique Bourgoín; Secretario, Farmacéutico Antonio Biaggini; *Dentistería*: Director Dr. Miguel Chacín; Secretario, Dentista F. Briceño Perozo.

Durante el rectorado del Doctor Benítez se enriqueció y consolidó la Biblioteca de la Universidad; contribuyó a ello la valiosa donación de obras hecha por el Ministro de Instrucción Pública en septiembre de 1933; además creció el número de lectores tanto universitarios como foráneos. La Dirección de la Biblioteca, anexa a la Universidad, estuvo a cargo del Dr. Julio Gutiérrez, nombrado por el Ministro de Instrucción Pública en sustitución del Dr. Edgar Loynaz Páez. En diciembre de 1933 el Rector Benítez informaba al Ministro de su proyecto de crear en la Biblioteca “una sección netamente venezolana y venezolanista” para lo cual dirigiría una circular en solicitud de aportes a todos los autores nacionales y extranjeros que en sus escritos se hubiesen ocupado de Venezuela.

Como contribución al desarrollo intelectual, no solo de la Universidad sino de la ciudad, el Rector Cristóbal Benítez propició un ciclo de conferencias denominadas “Conferencias Hebdomadarias”, que a manera de cátedra libre versaban sobre diversos temas de interés universitario y nacional. Dictaron conferencias entre otros los siguientes personajes: Pbro. José Humberto Quintero: *El verdadero concepto de patriotismo*; Dr. Francisco Valeri: *El niño*; Br. Ernesto Silva Tellería: *Consideraciones generales sobre la historia de Venezuela*; Dr. Florencio Ramírez: *La nulidad de pleno derecho relativa al matrimonio*; Antonio Parra León: *Consideraciones acerca de la educación sexual*; Br. Rubén Corredor:

*El campesino venezolano*; Dr. Tulio Chiossone: *La delincuencia infantil en Venezuela*. Para garantizar el éxito de estas conferencias el Rector dispuso que fuesen públicas y gratuitas, que versaran sobre temas de interés cultural, que “no abordasen temas de religión ni política militantes” y que tuviesen un carácter contradictorio abierto a la polémica.

En el corto período de este rectorado se mantuvieron y enriquecieron los vínculos con universidades latinoamericanas y europeas. En marzo de 1934 el Ministerio de Instrucción Pública informaba al Rector Benítez que la Cancillería de la República de Chile cedía treinta cupos a estudiantes extranjeros para ingresar en las Escuelas de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile. También se recibe correspondencia de la Biblioteca del Congreso de Washington solicitando el establecimiento de relaciones con la Universidad de Los Andes.

Por disposición del Presidente de la República, en ocasión de los preparativos en el mundo para las Olimpiadas Mundiales a realizarse en Berlín-Alemania en 1936, y como estímulo a los jóvenes que seguían cursos de Educación Física, se creó un premio especial para los alumnos que en los torneos de la Universidad llegaran a ser campeones. Se les daría como premio el viaje a dichas olimpiadas en representación oficial del país.

El Dr. Cristóbal Benítez, además de haber sido uno de los primeros docentes en el campo de la Sociología en Venezuela, fue un fecundo escritor. Publicó *Los horizontes de la política*; *Las deudas públicas*; *Los partidos políticos*; *El peligro ruso y la América Latina*; *El cultivo de la viña y la fabricación de vinos en Venezuela*. En 1928 realizó un ciclo de conferencias en la Escuela de Altos Estudios Sociales de París y publicó en francés el libro *Les loisirs de la pensée*.

Un hecho que resaltó en la actuación del Rector Cristóbal Benítez y que constituye testimonio de sensibilidad social fue el apoyo que dio al sostenimiento del Dispensario Público anexo a la Universidad, para lo cual organizó contribuciones de profesores y empleados.

El 29 de diciembre de 1933 se incorporó como individuo de número a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, de la cual sería luego vicepresidente. El 30 de enero de 1940 ingresó como numerario a la

Academia Nacional de la Historia. También fue Senador por el estado Aragua y presidente del Congreso Nacional.

El Dr. Benítez fue Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en España, donde murió el 22 de octubre de 1945.

---

\* Ver: Cristóbal Benítez. *Sociología Política (Ensayos)*. Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas, 1938; 321 p.  
Fundación Polar. "Benítez, Cristóbal". En Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela (2ª.ed.)*. T.1. p.414.  
Carlos Chalbaud Zerpa. *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes...* pp.207-208  
Lourdes Luque M. "Rectorado del Dr. Cristóbal Benítez, testimonio de sensibilidad social". *ULAuniversidad*. Mérida, Universidad de Los Andes, mayo 2002, N° 10, p.5.  
Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. *Copiador de Correspondencia*. 1933.